



PARTIDO CAMPESINO POPULAR

COMITE EJECUTIVO ESTATAL N^o 140

Ciudadano Coahuilense:

Este 6 de julio de 2014, celebraremos un proceso electoral estatal, donde se renovara el congreso del estado, 16 diputados de mayoría y 9 de representación proporcional, a través de ejercer nuestro derecho constitucional al voto libre, secreto y directo. En este contexto el partido campesino popular recoge y pone en tus manos la plataforma electoral para 2014, en la cual sintetizamos nuestra oferta política y nuestras propuestas concretas de solución a los principales problemas que estamos enfrentando los coahuilenses en estos tiempos.

La plataforma electoral del partido campesino popular la recoge y esta dirigido a los campesinos y sectores populares, donde están presentes por lo tanto, mujeres, obreros, jóvenes, ancianos, comerciantes y empresarios productivos.

Aquí ratificamos, que una nueva revolución está en marcha, la revolución de la vida digna. Que se ha convertido en el grito desesperado de miles de coahuilenses que han sido condenados indefinidamente por las 'políticas gubernamentales a la pobreza y a la miseria.

Por todo lo anterior es indispensable, llevar al congreso del estado, a verdaderos representantes del pueblo. Necesitamos legisladores del partido campesino popular que impulsen las reformas contenidas en esta plataforma electoral, a través de leyes que favorezcan a los que menos tienen.

"POR UNA NUEVA REVOLUCION CAMPESINA Y POPULAR"



PARTIDO CAMPESINO POPULAR

COMITE EJECUTIVO ESTATAL N^o 107

Fortalecimiento del pluralismo político en Coahuila

En la actualidad la sociedad coahuilense, es plural, heterogénea, multisectorial, está parcialmente representada, en los partidos políticos existentes: pretendemos que en el congreso del estado, estén presentes por primera vez en la historia, los intereses de los campesinos del sector social y los habitantes de los sectores populares; El partido campesino popular, será su mejor instrumento político, para que estos sectores mayoritarios, arriben al ejercicio de los poderes públicos, rescaten con principios legales justos las instituciones del estado.

Gobernar No Es Solo Administrar:

El concepto constitucional de gobernar con el de puramente administrar, lo confunden en los tres órdenes de gobierno, que ni los conocen ni los practican; vivimos en tiempos difíciles en los que gobernar es contrario al principio legal, es dar beneficios parciales a los sectores de su preferencia; no se gobiernan las finanzas provenientes de los impuestos que pagamos los ciudadanos; se administran mal, es escasa o nula la información, lo más de las veces maquillada, se incumple la transparencia en el manejo del erario y el ejercicio presupuestal, se invierte demasiado en imagen y medios; gobernar es para ellos, garantizar el patrimonio económico de todas sus generaciones y de sus más cercanos colaboradores.

Mientras los pobres si bien les va, se hacen acreedores a un programa de asistencia social. Y por lo cual siguen teniendo enormes problemas y asuntos sin resolver, ningún gobierno del tipo que sea, ha logrado en décadas solucionar de fondo, los problemas de los sectores campesinos y populares.

Incapaces de reconocer el problema principal, Aprueban las más modernas leyes democráticas y crean caminos cortos para violarlas, abren cientos de

"POR UNA NUEVA REVOLUCION CAMPESINA Y POPULAR"



ventanillas burocráticas, para atender los asuntos públicos y pasan años sin atender y resolver. Crean programas para todo y las carencias presupuestales son mayores a las demandas sociales. Administran los problemas pero no gobiernan con soluciones. La causa es siempre la misma, los domina el interés particular, familiar, de grupo o partido y no el interés supremo de la sociedad:

Organizar:

Organizar es resolver la desarticulación social, es unir cohesionar, armonizar el todo social, económico y político, los políticos tradicionales han sido incapaces, prefieren gobernar para todos sin éxito, el PCP propone enfrentar los problemas que son inherente e inevitables en toda sociedad a partir de la organización de tipo superior, que es el partido mismo localizando y priorizando cada una de las demandas derivadas de la desorganización social económica y política, que es de donde vienen todas las secuelas destructivas, que los condenan al sufrimiento de una vida de carencias materiales, oportunidades educativas, productividad e ingresos remunerativos, de vivienda rural y urbana, transporte digno, vestido y alimentación, de justicia pronta y expedita, de servicios públicos de calidad, de paz, seguridad, tranquilidad y esparcimiento familiar.

La Plataforma Electoral Del Partido Campesino Popular, Está Basada En cuatro Ejes Principales: Reforma Del Campo; Seguridad, Empleo y salud

1- Reforma profunda y total al campo coahuilense :

Una de las condiciones, para que un ciudadano tenga una vida digna, es que al menos cuente con alimentación, salud, vivienda, vestido, educación, agua y servicios; Y si tanto la CONEVAL, la OCDE, y el propio gobierno mexicano, aceptan que en México, existe pobreza extrema concentrada en el campo, porque la mayoría de sus habitantes no cuentan con esos derechos, Entonces

"POR UNA NUEVA REVOLUCION CAMPESINA Y POPULAR"



el problema está vinculado estrechamente a la falta de desarrollo en el sector rural.

Además, la agricultura es por naturaleza, desde sus orígenes a nuestros días, una actividad regida por la incertidumbre y uno de ellos es el comportamiento de determinados fenómenos climatológicos, en este sentido, basta con recordar las inundaciones, sequias, nevadas y otros desastres naturales, que afectan a la agricultura.

También ante la incertidumbre causada por el mercado y por la política, Hace falta un marco legal de certidumbre y estabilidad en forma continuada.

El gobierno debe reducir la incertidumbre y prever y compensar en su caso, sus efectos adversos en los niveles de producción, inventarios, ingreso de los agricultores, activos inversión etc.

Propuesta: Al programa especial concurrente

Que los apoyos otorgados por los programas que integran el PEC, se entreguen y repartan equitativamente a los productores pequeños y medianos, y tipo empresarial.

Que el criterio principal para los apoyos y programas que integran el PEC, Se Otorguen de acuerdo a las necesidades y nivel de pobreza de los productores. Y que los criterios ya establecidos de: APORTACION, PRODUCTIVIDAD Y PRODUCCION, se vayan midiendo gradualmente, principalmente a los productores pequeños y medianos, por ser los más afectados por estos criterios que actualmente se aplican, y ellos en su condición no cumplen o medias cumplen. De tal manera que lleguen a estar en igual o mejores condiciones

“POR UNA NUEVA REVOLUCION CAMPESINA Y POPULAR”



PARTIDO CAMPESINO POPULAR

COMITE EJECUTIVO ESTATAL N^o 110

Por una reforma profunda y total al campo coahuilense: que obligue a los gobiernos federal, estatal y municipales, a erradicar la pobreza y el desarrollo desigual de la ciudad y el campo, con altos presupuestos productivos, maquinaria rural, vivienda digna, salud integral, y educación para el trabajo.

2- SEGURIDAD :

Los delitos de alto impacto han ido disminuyendo; Secuestros, crimen organizado, narco, etc.

Lo que a ido creciendo son los crímenes o delitos cotidianos que se cometen en contra de todos; asaltos a ciudadanos, robo a casas habitación y negocios, pandillas de delincuentes, el abigeato en el sector rural etc., lo anterior no se está combatiendo con eficacia o pareciera que no es de su importancia atender, a tal grado que muchos de estos delitos no se denuncian

PROPUESTA:

La estrategia para generar seguridad pública, es romper el círculo vicioso entre los ilegalismos permitidos por la policía y el creciente poder de los cuerpos policiacos que se transforma en impunidad, también es cierto que hay que profesionalizar las policías, además de aumentarle sueldos y prestaciones que les permita vivir en condiciones más dignas.

Una propuesta social que verdaderamente se cumpla y llegue a los sectores y ciudadanos más desprotegidos; educación, trabajo y vivienda. Políticas de vida digna, son las mejores acciones para garantizar seguridad, respeto a los derechos humanos y justicia.

Actualmente existen diversas instancias estatales, en materia de seguridad pública, en la que formalmente están considerados las organizaciones sociales, instituciones académicas, miembros destacados de la sociedad, representaciones comunitarias, que han quedado solo en el papel. Se

“POR UNA NUEVA REVOLUCION CAMPESINA Y POPULAR”



PARTIDO CAMPESINO POPULAR

COMITE EJECUTIVO ESTATAL N^o 188

requiere darle una efectiva participación a estos grupos que representan los diferentes intereses de nuestra comunidad

3-FMPLEO:

El empleo seguro, bien renumerado y eficiente, proporciona estabilidad a la persona y al estado. Sin embargo, el empleo en Coahuila ha dejado de ser todo esto. No es seguro ni bien renumerado. Por el contrario, está atado a los vaivenes de los indicadores macroeconómicos, controlados por el aspecto financiero de la economía; Esta atado a la vigilancia sindicales corruptas.

Hombres y mujeres del campo y de algunos municipios, donde no hay fuentes de empleo, son ocupados y trasladados diariamente desde su lugar de origen, hasta donde se encuentra la empresa establecida, lo que representa que la jornada laboral se convierte hasta en 16 horas. Desde que se traslada de su casa hasta llegar a la empresa, pero este tiempo no es reconocido.

Los municipios están llenos de empleos informales y el subempleo sigue creciendo.

PROPUESTAS:

Es necesario regresar al empleo, un empleo de largo plazo, productivo, eficiente, identificable entre la persona, la actividad y la institución.

Devolverle el sentido constitucional de salario necesario y suficiente en base a la productividad y ganancias reales de la empresa. Lo anterior garantiza la democracia económica, genera incentivos a los trabajadores y redundan en incrementos a la productividad y la rentabilidad de las mismas empresas.

Que el tiempo de pago extra, también se considere el traslado, cuando sea más de una hora, de su casa al centro laboral, el tiempo excedente se debe considerar como tiempo extra.

"POR UNA NUEVA REVOLUCION CAMPESINA Y POPULAR"



PARTIDO CAMPESINO POPULAR

COMITE EJECUTIVO ESTATAL N° 189

4-SALUD:

Los mexicanos fuimos engañados, haciéndonos creer que la seguridad social en materia de salud estaba resuelta con la creación del seguro popular.

La triste realidad es que a los miles de ciudadanos coahuilenses, que por desgracia nos hemos enfermado y tenemos esta prestación social, nos damos cuenta que la mayoría de padecimientos o enfermedades no son atendidas y mucho menos tienen los medicamentos.

Y peor aún debido a la urgencia, tenemos que acudir a hospitales, donde el sentido social se ha perdido (hospital universitario, hospital del niño etc.), cobrando miles de pesos, que no están al alcance de la gran mayoría.

PROPUESTAS:

Que la atención, asistencia médica y cualquier enfermedad sea atendida en forma integral, deberá contar con cada una de las especialidades médicas y la infraestructura necesaria para una mejor atención.

En los ejidos y zonas rurales de los municipios, donde no cuenten con asistencia médica, se les deberá proporcionar de un equipo de comunicación, para en casos de urgencia, poder comunicarse en forma directa con el centro de salud más cercano, que deberá contar con ambulancias de traslado debidamente equipadas, que permita la atención de urgencias al área rural..

La partida presupuestal para este rubro, por parte del gobierno federal, estatal y municipal, deberá ser suficiente para cubrir todo lo anterior.

Estamos dispuestos a hacer efectivas estas propuestas de nuestra plataforma electoral, legislando favorablemente para toda la sociedad coahuilense,

“POR UNA NUEVA REVOLUCIÓN CAMPESINA Y POPULAR”



PARTIDO CAMPESINO POPULAR

COMITE EJECUTIVO ESTATAL N^o 190

devolviéndole a las instituciones su prestigio perdido, al pueblo y sociedad su soberanía, de donde dimana todo poder público y debe instituirse para su beneficio; solo el pueblo tiene el inalienable derecho de alterar y modificar la forma de su gobierno; lucharemos por el perfeccionamiento progresivo, de la validez del sufragio efectivo universal, se hagan efectivos el plebiscito, el referendo y todos los instrumentos de la ley de participación ciudadana del estado de Coahuila de Zaragoza.

Saltillo Coahuila 02 de mayo del 2014

Atentamente.

Lic. José Luis López Cepeda
Presidente Del Comité Ejecutivo Estatal.

"POR UNA NUEVA REVOLUCION CAMPESINA Y POPULAR"